



# POR QUÉ TIENEN ESOS NOMBRES ALGUNAS CALLES DE MADRID.



*Calle de Rompelanzas*

Habiéndose inaugurado el convento del Carme: Calzado, el corregidor D. Luis Gaitán de Ayala mandó abrir esta calle; mas como era tan estrecha, al pasar por ella su coche, se rompió la lanza, aconteciendo lo propio al del Presidente del Consejo de Indias, con lo que se denominó la vía calle de Rompelanzas.



*Calle de la Luna*

En tiempo de los Reyes Católicos promovióse una refriega entre los parciales de D. Alvaro de Córdoba y los de D. Francisco Crispi Daura. Sorprendióles la noche y quedó indecisa la victoria hasta que, habiendo salido la luna, iluminó la casa y torre de D. Alvaro, obteniendo los partidarios de éste el triunfo. La casa donde aconteció el suceso debió de existir en lo que hoy es iglesia de San Martín; en el edificio parece que había, en memoria del hecho, una luna esculpida en piedra, a buena altura del piso.



*Calle del Acuerdo*

Cuéntase que una joven de un pueblecillo de la provincia de Santander, llevada de su devoción, cogió el Niño que tenía en sus brazos una imagen de la Virgen para darle santo culto. Pidióle un día limosna un peregrino, con objeto de continuar su viaje, y después de socorrerle, ella le manifestó los deseos que tenía de ser monja; contestóle el peregrino que en Madrid se estaba fundando un convento. Vínose la joven, trayendo al Niño Jesús; llegó a Madrid de noche y quedó desorientada: la casualidad la llevó a la puerta de la imprenta de la Quiñones (véase calle de Quiñones), a quien refirió el proyecto que la trafa a Madrid. Esta la condujo al convento, en cuya portería vió un retrato de Santiago en traje de peregrino, y al punto exclamó: "Este y no otro es el que me ha hablado en mi casa, en las montañas de Santander; sí, yo me acuerdo: éste es el peregrino que yo he visto". La joven fué admitida en el convento, donde se veneró con mucha devoción y culto el Niño montañés. Por las palabras: "Sí, yo me acuerdo...", quedó el nombre a la calle.



*Calle del Desengaño*

Cuenta la tradición que Jacobo Grati rondaba cierta noche a una dama que habitaba por estos contornos, y hubo de encontrarse con el príncipe Vespasiano de Gonzaga, a quien suponía rival. Instigado por los celos, dícese que le provocó, y cuando se disponían a cruzar sus aceros pasó ante su vista una sombra cubierta con un velo y seguida de un zorro que, con penetrante mirada, amenazaba a los combatientes. Suspendieron el desafío con tal motivo, y ambos diéronse a seguir la sombra, que se detuvo arriada a una tapia. Entonces descubrieron que era una momia bien conservada y vestida con ropilla y trusa de terciopelo. Dícese que todo fué una ficción inventada para infundir miedo a los que transiasen por aquel sitio, porque en la quinta del conde de Viqueguerra de Arcos, próxima al lugar en que hoy se halla el Tribunal de Cuentas, se reunían unos conspiradores que, capitaneados por D. Iñigo López de Mendoza, favorecían las aspiraciones del príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II. La frase «¡Qué desengaño!», pronunciada por los caballeros al encontrarse la momia, dió origen al nombre de la calle, según esta tradición.



*Calle de Válgame Dios*

Cierta noche solicitaron unos hombres, del guardián de un convento cercano a este sitio, la asistencia de un religioso que auxiliase a un moribundo. Salió el fraile acompañado de un lego, y en los caños de Alcalá, comprendieron que lo que se quería era confesar a una joven y bautizar a un niño, para asesinarlos después. El grito de «¡Válgame Dios!», proferido por la mujer, pusoles en conocimiento del crimen que se trataba de cometer, y merced al arrojo y valor del lego, pudieron frustrar el intento de los criminales. El hecho acaeció en un barranco, que llevó desde entonces el nombre de Válgame Dios.